

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA AMERIDOCEC INTERNATIONAL ECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el 20 de marzo del 2018, a las 09h00, en el inmueble situado en la Av. De los Shyris N32-44 y Av. 6 de Diciembre, de esta ciudad, comparecen a la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas:

- (i) Healt Tech International Solutions LLC con su representante, propietaria de 280 acciones, de un valor nominal de US\$1 cada una, por un valor total de US\$ 280,00 que representa el 70% del capital social;
- (ii) Voicesystem S.A. con su representante, propietaria de 120 acciones, de un valor nominal de US\$1 cada una, por un valor de US\$ 120,00 que representa el 30% del capital social;

La Junta General designa como Presidente Ad-hoc por esta ocasión a la Sra. Susana Guerrero y secretario al Ing. Ricardo Cisneros. El Presidente pide que por secretaria se constate el quórum. El secretario informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital de la compañía.

En razón de que está presente todo el capital social de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, los accionistas presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017
2. Conocimiento y aprobación por parte de los accionistas de los estados financieros-balance general, estados de resultados integrales, flujo de efectivo y cambios en la evolución del patrimonio – correspondientes al ejercicio económico 2017.
3. Resolver acerca de la distribución de utilidades.

A continuación se aprueba el orden del día y en consecuencia se pasa a conocer el primer de los puntos:

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.**  
Se da lectura del Informe de Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas.
2. **Conocimiento y aprobación por parte de los accionistas de balance de situación inicial y el estado de resultados integrales correspondientes al ejercicio económico 2017.**  
Se da a conocer el balance de situación inicial y el estado de resultados integrales del año 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad.
3. **Resolver acerca de la distribución de utilidades.**  
Debido a que la empresa está inactiva y sin operaciones no existen utilidades ya que está en proceso de liquidación.

Sin haber otro punto que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Se levanta la sesión, a las 10h00,

firmando para constancia, los accionistas por tratarse de una Junta Universal de acuerdo con lo previsto en la Ley de Compañías.



Sra. Susana Guerrero  
PRESIDENTE AD-HOC DE LA  
JUNTA GENERAL



Ing. Ricardo Cisneros  
SECRETARIO AD - HOC DE LA  
JUNTA GENERAL



Health Teach International Solutions LLC  
ACCIONISTA



Voicesystem S.A.  
ACCIONISTA